

Miguel Ángel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal Popular, José Luis Rodríguez Santana, Concepción de Castro Pérez y María del Mar Gómez García, Concejales del Grupo Municipal Popular en este Ayuntamiento, como obra suficientemente acreditado en Secretaría, y en virtud de lo dispuesto en el Artículos 97.3 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y del Artículo 55 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, presentan al Pleno para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN DE URGENCIA**:

CONSOLIDACIÓN, ACCESIBILIDAD Y MEJORAS EN EL BARRIO DE LA REHOYA Y PARQUE JOSÉ NÚÑEZ “EL MAESTRITO”.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El Barrio de La Rehoya sufre unas deficiencias estructurales que están causando importantes perjuicios a los vecinos. Junto a este Barrio se encuentra el Parque José Núñez “El Maestrito”, colindante con la Colegiata y muy cercano al edificio principal de la Universidad, que se encuentra en un estado de conservación y mantenimiento muy deficiente, que urge atender para uso y disfrute de los vecinos de la zona y de los estudiantes que la frecuentan.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde los años 60 que fue construido, posiblemente el Barrio de La Rehoya es el más fotografiado y conocido de Osuna debido a su cercanía a la zona monumental por excelencia.

Este peculiar Barrio, de casas blancas y tejados planos al estilo alpujarreño, se construyó sobre la ladera del monte sobre el que se asienta la Colegiata, lo que le confiere unas vistas muy particulares de sus calles empinadas

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



que culminan con la impresionante presencia de la mole pétreo de nuestra Colegiata.

Para construir el Barrio hubo que aplanar algunas zonas a base de rellenos. Con el paso del tiempo, ese terreno ha sufrido movimientos hasta ir consiguiendo su asentamiento más o menos definitivo. El problema es que las viviendas ya estaban construidas, por lo que el movimiento del terreno ha provocado grietas, roturas de estructuras e infraestructuras y desplazamientos en solerías y muros. Lógicamente estas circunstancias han causado gran preocupación entre los vecinos además de numerosos gastos económicos.

El problema del desplazamiento del terreno se ha sufrido al menos en tres zonas distintas del Barrio con afectación a varias viviendas, por lo que podemos hablar claramente de un problema estructural de origen.

Por otro lado, dadas las características constructivas del Barrio y la orientación de sus vías, las empinadas calles se encuentran llenas de barreras arquitectónicas que mantiene encerrados en sus casas a muchos de los vecinos de avanzada edad que viven allí.

Los vecinos han solicitado la intervención del Ayuntamiento, como último responsable del problema, pero no han encontrado respuesta ni en la Alcaldesa ni en ninguno de los Delegados con los que lo han intentado.

Anexo al Barrio de la Rehoya se encuentra el Parque José Núñez “El Maestrito”. Es una zona arbolada que constituye la continuación del Higueral hacia el Paseo de los Cipreses Manuel Rodríguez-Buzón. Esta zona se adecentó y se dotó de mobiliario y cerramiento aproximadamente en el año 2000 y se le rotuló con el nombre actual de Parque José Núñez “El Maestrito”. En la actualidad su estado deja mucho que desear. Teniendo en cuenta que está situado muy cerca del edificio principal de la Escuela Universitaria, este espacio verde bien adecuado podría y debería servir, además de verdadero parque para los vecinos de La Rehoya, de zona de expansión universitaria, a modo de campus.

Por ello, el Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Osuna presenta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1º. Elaborar y ejecutar un Plan de Consolidación del terreno de base de las zonas que aún siguen afectados por los movimientos estructurales sufridos.
- 2º. Acometer los desperfectos sufridos en las viviendas por estas causas, que son ajenas a la responsabilidad de los vecinos.
- 3º. Elaborar un estudio de las múltiples barreras arquitectónicas presentes en las calles del Barrio de La Rehoya y acometer todas las adaptaciones necesarias para dotar de la máxima accesibilidad posible las viviendas de los vecinos.
- 4º. Adecentar y realizar las reformas necesarias en el Parque José Núñez “El Maestrito” para que constituya un verdadero espacio verde al servicio de los vecinos y, a modo de campus universitario, a los estudiantes de la zona.

Osuna 28 de Marzo de 2.016

Miguel Angel Araúz Rivero

José Luis Rodríguez Santana

Concepción de Castro Pérez

María del Mar Gómez García